

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28739 BARCELONA

Clara Pardo Garcia, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 957/2019 Sección: C

NIG: 0801947120198011912

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20 de junio de 2019

Clase de concurso. Abreviado/Voluntario

Entidad de concurso. SAMI APPS EDUCATION CONCEPTS S.L., con CIF B66613159, con domicilio en calle Balmes 297, 3, 08006- Barcelona.

Barcelona, 20 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo Garcia.

ID: A190037880-1